

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia 2026-0708, de 24 de agosto de 2026, se ha resuelto:

Disponer la convocatoria para la selección de seis plazas de limpiador/a del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, mediante publicación de las bases específicas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”, así como efectuando publicidad mediante anuncio de las bases en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, incluyendo su texto íntegro.

Las plazas de limpiador/a de dependencias municipales pertenecen al Grupo E, Nivel 13, con las retribuciones básicas y complementarias contenidas en el Presupuesto actualmente vigente en función del tipo de jornada laboral.

La tasa por derechos examen se fija en la cuantía de 7,20 euros.

Por ello, se procede mediante el presente anuncio a su publicación en extracto, haciendo constar que el texto completo del acuerdo en tablón de edictos y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (www.ayto-smv.es).

San Martín de la Vega, a 25 de agosto de 2026.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(01/13.755/26)

